

El Ministro de Relaciones Exteriores, vicelalmirante Patricio Carvajal, denunció ayer ante la Asamblea General de las Naciones Unidas que el Gobierno de la Unión Soviética pone en peligro la paz del mundo por su falta de acatamiento al principio de no intervención en los asuntos de otros Estados.

Hablando en el XXXI período de sesiones del organismo mundial que agrupa a 145 países, el vicelalmirante Carvajal expuso que el citado país es también el enemigo número uno de una distensión fructífera y permanente.

Pidió además a las naciones que aprueben mecanismos legales para prevenir, sancionar y extirpar el terrorismo que, según señaló, se está extendiendo con rapidez creciente en muchas regiones del globo.

El Canciller chileno dijo que la déntete ha tenido éxito para evitar un nuevo conflicto bélico mundial pero puntualizó que la Unión Soviética está utilizando la misma para dar fuerza a su política expansionista.

Solicitó a los países miembros que presten mejor colaboración a la ONU y reseñó las acciones tomadas por el Gobierno del Presidente Augusto Pinochet en el campo interno.

TEXTO DEL DISCURSO

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el vicelalmirante Patricio Carvajal:

"Chile se hace presente en este XXXI Período de Sesiones de la Asamblea General, felicitando al Excelentísimo Señor Hamilton Shirley Amerasinghe por su elección para presidir sus debates.

Expresamos una vez más nuestras esperanzas de que en el seno de esta organización, se encuentren los mecanismos apropiados para dar satisfacción a las justas aspiraciones de paz, seguridad, libertad y bienestar que reclama, cada vez con más urgencia, la humanidad.

Durante un prolongado período, el mundo tendrá puestos sus ojos en esta Asamblea General; tiene razón en pedirle una respuesta alentadora que permita disipar las tensiones o por lo menos, señales de una búsqueda seria de la misma.

No contribuiremos a la solución; ni a aliviar los alarmantes problemas de nuestra época, si continuamos empeñados en mantener un diálogo caracterizado por una permanente y profunda desconianza.

Esta tribuna no puede seguir siendo usada para hacer la apología de determinados sistemas políticos o la propaganda de determinadas corrientes ideológicas, en vez de ser el vehículo para enfrentar los problemas reales de la generación en que nos ha tocado vivir.

El diálogo que emprendemos, para ser positivo requiere en primer lugar, una sinceridad con nosotros mismos y con el mandato que nos han dado nuestros pueblos. Requiere también el respeto a la personalidad, dignidad, independencia y modo de pensar de cada Estado miembro sin diferenciarlos, ni en el hecho ni en el pensamiento, por su mayor o menor capacidad de gravitar en el concierto mundial.

Se oyen muchas voces críticas a Naciones Unidas y no faltan quienes abiertamente incitan a sus gobiernos la disminución de su participación o incluso a su retiro de ella, por los problemas que hemos bosquejado.

Participamos de las críticas; pero, rechazamos categóricamente que el remedio para corregir los defectos de nuestra organización sea el restarle la colaboración que precisamente ella necesita más que nunca de todos nosotros.

No se puede juzgar la acción de Naciones Unidas dentro de la breve dimensión de nuestras vidas individuales. Lo lógico es considerarla en el contexto de la historia universal. Es en ese contexto donde se aprecia el valor y la importancia de tener un lugar donde los hombres de todas las naciones podamos encontrarnos para exponer nuestros puntos de vista, para conocer las individualidades y características de cada uno de nuestros pueblos; para aprender a oírlos y crear de esta manera, aunque a veces no parezca el proceso demasiado lento, el clima propicio para construir el futuro, que es destino y tarea de todos nosotros, sin exclusiones de ninguna especie.

Chile ha prestado y seguirá prestando toda su colaboración a la Organización de Naciones Unidas y a todos y cada uno de sus organismos dependientes, como ha sido su tradición invariable.

A pesar de la injusticia de tantas palabras y resoluciones, hemos demostrado, en la delicada e importante materia de los Derechos Humanos, que nuestra intención de colaborar es permanente y sólida.

A este respecto, se quiere recordar a los señores delegados que mi Gobierno tomó la iniciativa de proponer el establecimiento de las normas jurídicas indispensables para que un país soberano pueda prestar su colaboración a organismos investigadores de Naciones Unidas. Estas normas deben reconocer por una parte las atribuciones de los organismos internacionales y por otra, respetar y hacer respetar la dignidad y los derechos propios de un Estado Soberano.

No estamos dispuestos a ver disminuidos o mal apreciados todos los derechos que nos corresponden como Estado libre miembro de esta organización. Al respecto, creemos que cuando se trata de un país en forma discriminatoria, se está atentando contra su dignidad y contra su calidad intrínseca de Estado soberano, ya que no se está respetando el principio de la igualdad jurídica de los Estados.

PROBLEMAS DE LA DISTENSIÓN

Después de la II Guerra Mundial hemos vivido sucesivamente un período de "guerra fría", de "coexistencia pacífica" y hoy estamos viviendo lo que se denomina "distensión".

Chile, al igual que las demás naciones, ha debido desarrollar su vida de relación en la comunidad internacional dentro de las circunstancias antes señaladas.

Coincidimos plenamente en reconocer el éxito de la "distensión" al mantener la paz internacional, evitando el uso de la fuerza que nos llevaría al suicidio colectivo.

La déntete ha alejado la amenaza de una guerra mundial, pero el mismo tiempo ha significado que en la práctica una de las grandes potencias no ha respetado el principio esencial de la "distensión". Al contrario, ha usado y pretende seguir usando los resultados de la misma como medio propicio para continuar su política expansionista.

Con su táctica habitual, la Unión Soviética no vacila en calificar como enemigos de la paz a quienes denuncian sus actitudes y a quienes tratan de impedir su continua expansión imperialista y política.

Como ha dicho Alexander Solzhenitsyn en su entrevista por T.V. en Gran Bretaña: "La déntete es necesaria pero con las manos abiertas. ¡Hay que mostrar que no se tienen piedras en las manos! Pero los socios de ustedes, aquellos con quienes ustedes están conduciendo la déntete tienen una piedra en sus manos y es tan pesada que podría matar a ustedes de un solo golpe. La déntete se convierte en un autoengaño. Sólo se trata de eso".

EL EXPANSIONISMO SOVIÉTICO

Reiteramos desde esta alta tribuna que si bien es cierto que el enfrentamiento global ha sido alejado, esta ausencia de conflicto sólo se ha aplicado a la prevención de la guerra universal, pero subsiste una agresión expansionista del comunismo soviético ayudada por su penetración ideológica con el objeto de ganar posiciones geoestratégicas en todos aquellos lugares del mundo en que la buena fe o la debilidad de los países libres se lo han permitido o tolerado.

Aun cuando la acción de la penetración soviética adopta distintas modalidades para adecuarse a diferentes situaciones políticas o geográficas, tiene en todas partes una característica común.

En primer lugar, aprovecha cualquier doctrina, opinión o actitud que exprese la esencia de que la actual sociedad cristiana occidental se encuentra sumida en fatal e inexorable decadencia. Por su parte, por todos los medios a su alcance, ataca a la religión, a la familia, a los sistemas políticos de libertad y a las virtudes que han hecho posible el desarrollo de la civilización. Con el pretexto de defender la igualdad y la justicia social, se ofrece a sí misma como alternativa frente a un mundo imperfecto e injusto.

Para lograr sus propósitos hace ingentes esfuerzos para crear, y a menudo con éxito, una sensación de "no peligro", afirmando reiteradamente la rectitud de sus intenciones; pretende hacer creer que respetará íntegramente a las democracias liberales y a los fundamentos básicos de la nacionalidad de cada uno de los países en los cuales se presenta como alternativa.

Nosotros tenemos una dolorosa experiencia a este respecto. Chile no volverá jamás que el comunismo chileno, obediente al comunismo soviético, se disfrace con ropaje democrático y llegó a aceptar y promulgar un Acta de Garantías Constitucionales, compromiso que posteriormente sus líderes declararon en forma pública que era sólo una táctica para alcanzar el poder y que, lógicamente, no cumplieron ni tuvieron jamás la intención de hacerlo.

Para su pretensión de alcanzar el poder en los países libres el comunismo soviético establece como principio fundamental la lucha de clases y a través de él hace del odio la herramienta más útil de su acción en el interior de los países. Pretende evitar y desprestigiar cualquier intento de acción solidaria entre los distintos sectores que conforman los conglomerados nacionales, para impedir su unidad y facilitar de esta manera las etapas posteriores de violencia, subversión, terrorismo y agresión armadas.

Mientras los países hacen esfuerzos para alcanzar un grado de tranquilidad que les permita afrontar sus propios problemas, el comunismo soviético sigue buscando el quiebre interno de las naciones alejando toda asociación extremista.

LA ESTRATEGIA APLICADA

Como lo señalará en el reciente mensaje anual Su Excelencia el Presidente de la República de Chile, General don Augusto Pinochet, el comunismo, en su intento de conquistar los Estados desde dentro, utiliza dos tácticas simultáneamente (cito): "Por una parte, infiltra los núcleos vitales de las sociedades libres, tales como los centros universitarios e intelectuales, los medios de comunicación so-

Denunció el Canciller Carvajal en la ONU:

"La URSS es el Enemigo N.º 1 de la Paz Mundial"

- Dijo que Moscú se viste con ropajes democráticos para socavar al mundo occidental
- Pidió mecanismos legales para prevenir, sancionar y extirpar el terrorismo en el mundo
- Señaló que los soviéticos utilizan la déntete para su política expansionista

cial, los sindicatos laborales, los organismos internacionales y, como incluso lo hemos visto, los propios sectores eclesiásticos.

Por otro lado, promueve el desorden en todas sus formas. Desorden material, con agitaciones callejeras. Desorden económico, con presiones demagógicas e inflacionarias. Desorden social, con huelgas permanentes. Desorden moral, con el fomento de las drogas, la pornografía y la disolución de la familia. Desorden en los espíritus, con el odio sistemático de clases. Y como síntesis aberrante de todos ellos, surge y se extiende el terrorismo, que parece haber hecho retornar a muchas naciones civilizadas a las épocas más primitivas de la historia humana".

El Presidente de la República agrega que toda esta acción múltiple y compleja, permanente y bien organizada a nivel mundial, tiene como objetivo (cito): "Convertir esas naciones en nuevos satélites del imperialismo soviético, donde un implacable régimen totalitario no tolera ni el más leve atisbo de las manifestaciones que en cambio él mismo estimula en las sociedades libres."

Ante la evidencia de esta agresión permanente, estamos abocados al imperativo de dar una respuesta enérgica y realista, para resolver con éxito el verdadero dilema de nuestro tiempo: "¿Totalitarismo o libertad?"

La etapa final de la estrategia soviética es la intervención abierta a través del envío de armas, e incluso de hombres, con el fin de imponerse por la fuerza cuando el éxito no ha coronado las etapas anteriores que hemos descrito.

VIOLACION DEL PRINCIPIO DE NO INTERVENCIÓN

Denunciamos en la forma más enérgica que la falta de acatamiento del comunismo soviético al principio de no intervención constituye la principal amenaza a la paz entre las naciones y el enemigo número uno de una distensión fructífera y permanente.

Esta violación se ha manifestado, como lo hemos señalado, no solamente a través de la intervención abierta, sino en forma mucho más frecuente, ayudando a crear condiciones críticas a través del apoyo ideológico y bélico a grupos extremistas y terroristas.

Esta modalidad o forma contemporánea de intervención en la política interna de los países del mundo debe ser condenada con energía por la comunidad internacional.

Afirmamos lo anterior porque en forma permanente continuamos siendo víctimas de la intervención soviética en nuestra vida política interna. En efecto, sus radioemisoras continúan transmitiendo a diario, durante varias horas, en 45 distintas frecuencias y en idioma castellano programas dedicados a procurar la subversión interna y el derrocamiento del Gobierno chileno.

Si a la intervención anteriormente descrita y varias veces denunciada ante Naciones Unidas, unimos el hecho de que hemos encontrado y seguimos encontrando miles de armas de fabricación soviética en manos de organizaciones terroristas chilenas, tenemos construido el cuadro completo de una política interna marxista, ilegítima e innegable.

Sombriamente ha dicho Solzhenitsyn: "Mis advertencias, las advertencias de otros —la muy grave advertencia de Sakharov directamente desde la Unión Soviética— pasan inadvertidas: la mayor parte de ellas caen en oídos sordos, de gente que no quiere oír. Antes tenía la esperanza de que las experiencias de la vida podían ser transmitidas de una cultura humana a una persona a otra. Pero ahora comienzo a tener dudas. Tal vez cada uno está destinado a vivir cada experiencia por sí mismo para entender las cosas".

VIOLENCIA Y TERRORISMO

Chile se hace un deber el denunciar que la apología de la violencia y la acción del terrorismo se están extendiendo con rapidez creciente en muchas regiones del globo. Resulta angustioso observar como los terroristas continúan secuestrando y matando, a veces en la impunidad más absoluta, e incluso con aplausos de algunos sectores.

Más desalentador es comprobar que cuando se resuelve sancionarlos por sus acciones criminales, surgen de inmediato "asociaciones humanitarias" y organismos de fachada del comunismo soviético, quienes jamás piensan ni se refieren a las víctimas inocentes de las acciones terroristas. Su acción es decididamente perturbadora en la formación de los criterios indispensables para erradicar este grave flagelo de nuestra época.

Generalmente se acepta con facilidad la condenación del terrorismo y de la violencia en forma abstracta, pero se posterga el establecimiento de los mecanismos legales necesarios para prevenirlo, sancionarlo y extirparlo, como asimismo, para ir en ayuda de los millares de víctimas del mismo.

Pareciera que viviéramos un tiempo de paradoja en que la atención de los más estuvidos se pone en los derechos de los criminales, olvidando con demasiada y sospechosa frecuencia los daños irreparables de millares de víctimas a quienes no se dedica siquiera una palabra de consuelo.

Coincidimos con otros Estados Miembros de esta Organización en la urgente necesidad de establecer en este período de sesiones, sistemas adecuados y oportunos destinados a prevenir el terrorismo y la violencia, y a castigar a los que sean intelectual o materialmente responsables de su acción y a crear un sistema ejemplarizador que desaliente los futuros intentos en esta área.

En consecuencia la delegación de Chile copatrocinará el proyecto de resolución que presentará la República Federal de Alemania para convenir a una acción internacional contra el secuestro de rehenes, práctica que condenamos como aborrecible e inhumana, cualquiera que sea el fin perseguido.

DECISIONES CHILENAS. Frente a los fenómenos políticos que hemos señalado, Chile quiere reiterar su firme intención de construir una democracia de acuerdo con su tradición histórica y el espíritu libertario de su pueblo; pero al mismo tiempo quiere dotar a la institucionalidad que establezca, con los medios legales que aseguren su protección y fortalecimiento.

A los impacientes que preguntan cuándo va a restablecer Chile en plenitud las formas democráticas tradicionales, les pedimos que recuerden la historia antigua y la historia moderna.

Hace más de 23 siglos, observó Sócrates que los sistemas de Gobierno seguían un ciclo: la monarquía absoluta o Gobierno de un solo hombre es sucedida por una oligarquía o Gobierno de unos pocos, que a su vez cede el paso a la democracia o Gobierno de muchos, que con el transcurso del tiempo puede deteriorarse y degenerar en demagogia o dominación tiránica de la plebe, que lleva al caos. Si la nación tiene latente su energía vital, surge necesariamente un Gobierno autoritario que reorganiza el Estado y el ciclo vuelve a repetirse.

En la historia moderna, ¿no es verdad que las naciones europeas han seguido el ciclo de Sócrates?

En Chile, la República organizada en forma estable en 1831 perduró por 140 años hasta que, en 1970, se impuso la demagogia marxista que en menos de tres años arruinó al país.

El Gobierno actual ha restablecido la economía y el orden y está promulgando Capítulos de la Constitución basada en los más puros ideales democráticos, pero con disposiciones que constituyen antidotos para evitar una recaída en el caos demagógico.

Con este fin ha contemplado en el acta de los Derechos y Deberes Constitucionales la disposición de su artículo 11, que expresa textualmente: "Todo acto de persona o grupos destinados a difundir doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad fundada en la lucha de clases, o que sean contrarias al régimen constituido o a la integridad o funcionamiento del estado de derecho, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República".

Su Excelencia el Presidente de la República al promulgar el 11 de septiembre las nuevas Actas Constitucionales señala con cuidadosa precisión, útil al intérprete de los Tribunales de Justicia el sentido de esta nueva institucionalidad (cito): "Chile se estructura como una democracia con participación de la comunidad y dotada de organismos que aseguren su protección y fortalecimiento. La ratificación constitucional de estos conceptos facilita la comprensión de la seguridad y del desarrollo nacionales, como elementos integrantes del bien común y subordinados, en definitiva, a éste".

Y en seguida agrega, para que no quede duda de ninguna especie acerca de la fisonomía política que estamos construyendo en Chile, (cito): "La existencia misma del Estado, como su desarrollo y engrandecimiento, dentro de una filosofía humanista y de raíz cristiana, deben siempre respetar el servicio de todos y de cada uno de los seres humanos que componen la patria".

Esta es la definitiva diferencia doctrinaria entre el verdadero nacionalismo que postulamos, y aquellos seudonacionalismos desviados, de corte totalitario en los cuales la seguridad o la grandeza nacional son empujados hasta el extremo de avasallar a la persona humana y a sus derechos naturales, que toda recta doctrina debe reconocer y respetar como anteriores y superiores al Estado". (Cierro la cita).

Para terminar definitivamente con todos los equívocos a que se puede prestar la expresión "nacionalismo" y evitar las desviaciones absolutamente ajenas a nuestra tradición y a nuestra cultura, el Presidente advierte con solemnidad en la ocasión en que da cuenta anual de la marcha del país, (cito): "Quiénes pretextando un apoyo al Gobierno emplean el término nacionalismo, para favorecer doctrinas o estilos de incondicional sello fascista, deben saber que este Gobierno los desautoriza y rechaza terminantemente".

VOCACION PACIFISTA

El actual Gobierno ha dado claros ejemplos de su decidida vocación pacifista, tanto en sus relaciones con los demás países como en el campo interno.

En las relaciones exteriores ha buscado como objetivos prioritarios el incremento de los vínculos existentes de estrecha amistad con los países limítrofes, procurando al mismo tiempo crear mayores nexos de índole económica y política con los países latinoamericanos a los cuales nos unen fuertes y ancestrales coincidencias morales, ideológicas, políticas y económicas.

Prueba del espíritu pacifista e integracionista de Chile es la reanudación de las relaciones diplomáticas con Bolivia que habían estado suspendidas durante 12 años y el hecho de que hayamos iniciado con ese país hermano una negociación, sobre bases mutuamente convenientes y públicas, destinadas a dar una solución definitiva a sus aspiraciones de tener una salida soberana al Océano Pacífico.

En el momento oportuno el Gobierno formó al Gobierno hermano del Perú la consulta prevista en el Tratado de 1929 para esa cesión de un territorio al sur del límite chileno-peruano.

Me es grato manifestar ante esta Asamblea General que Chile ha iniciado y continúa esta negociación con los países hermanos de Bolivia y Perú, inspirados en su tradicional espíritu americanista. A su feliz éxito, que ardientemente anhelamos, estamos dedicando nuestros más sinceros esfuerzos.

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

El Gobierno de Chile ofreció y obtuvo que Santiago fuera designada sede del VI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Estados Americanos, organismo regional de máxima importancia para el hemisferio.

Es particularmente satisfactorio para nosotros que en dicho evento se hayan obtenido resultados positivos en materias tan importantes como el análisis generalizado, y no selectivo del respeto a los derechos humanos en todos los Estados del hemisferio, y el reconocimiento de la prioridad que tiene la Cooperación Interamericana para el Desarrollo. En esta Asamblea se examinó con beneplácito la declaración conjunta formulada por los gobiernos de Panamá y Estados Unidos sobre el futuro del Canal Interoceánico; nos alegramos los progresos en esta materia, porque esa vía tiene gran importancia para el tráfico marítimo a ultramar, especialmente para los países de la costa occidental de América.



Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, vicelalmirante Patricio Carvajal Prado

Nos complace destacar el alto nivel, la franqueza y la cordialidad de los debates, y la amplia difusión que tuvieron los mismos a través de todos los medios de comunicación social, principalmente en Chile y también en el exterior.

La opinión de distinguidos representantes y hombres públicos de diversos países de América confirmó, después de asistir a la Asamblea que me refiero, que la artificial imagen creada en el exterior acerca de mi país, no coincide en absoluto con su realidad interna.

Permíteme destacar que la afectuosa y a veces multitudinaria acogida que el pueblo chileno brindó a tan distinguidos visitantes, sin ninguna excepción, no hace sino confirmar los profundos lazos de hermandad que unen a los pueblos de América.

CONSTRUCCION DEL FUTURO

En el campo político interno la vocación pacifista de Chile se manifiesta en la búsqueda de la reconciliación nacional; en su política generosa de liberación de detenidos y de concesión de indultos. Todo ello destinado a la única finalidad de crear un clima de concordia y unidad nacional que destierre, si es posible para siempre, el odio y la violencia.

En el campo institucional, una Comisión de distinguidos juristas, profesores universitarios, pertenecientes a todas las corrientes políticas democráticas, elaboran con absoluta libertad las bases de la nueva institucionalidad, que se han traducido en la dictación de Actas Constitucionales.

La primera de ella creó el Consejo de Estado, del cual forman parte hombres representativos de todas las actividades chilenas, incluyendo las universitarias, obreras y juveniles.

Preside este Consejo de Estado el ex Presidente de la República, don Jorge Alessandri, lo que, unido al prestigio público de sus integrantes, le da una fuerza moral que va mucho más allá del texto del Acta que lo fundara y constituye una expresión genuina del sentir nacional.

El 11 de septiembre del presente año se promulgaron las Actas Constitucionales Nos 2, 3 y 4 relativas a las Bases Esenciales de la Institucionalidad Chilena; a los Derechos y Deberes Constitucionales y a los Regímenes de Emergencia.

Todas ellas han sido el resultado de un acabado estudio en que se toman en cuenta las legislaciones existentes hasta la fecha, los acuerdos internacionales, la experiencia chilena y la opinión de nuestros círculos más especializados en cada materia.

Entre sus numerosas disposiciones, que garantizan con sentido moderno y avanzado los Derechos del Hombre y las bases en nuestro Estado, sólo quisiera destacar el reconocimiento a nivel constitucional de la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer; la proclamación oficial de la familia como grupo vital de la sociedad, el reconocimiento de la existencia jurídica y de la autonomía de organismos intermedios entre el hombre y el Estado, conforme al principio de subsidiariedad.

LA ACCION SOCIAL

El Gobierno de Chile comprende que es su deber primordial buscar el constante equilibrio entre el desarrollo económico y el progreso social, porque el primero no es sino un medio para lograr el segundo, y por ello destinado en este año 1976 una cifra aproximada a los mil millones de dólares para gasto social directo.

El Presidente de la República ha destacado que los planes de alimentación, salud, vivienda modesta, educación básica y prebásica, son los rubros principales hacia los cuales está orientada la redistribución de la asistencia social, todo bajo la inspiración del principio moral que la acción del Estado debe defender a los más débiles y desposeídos, y que esta acción es la más valiosa de las labores de integración nacional que un Gobierno puede emprender.

PALABRAS FINALES

La misma inspiración humanitaria con que Chile afronta sus problemas internos, domina su visión de los problemas del hombre en nuestro tiempo.

La actitud soviética en el plano mundial, denunciada por Alexander Solzhenitsyn, Sakharov, Andrei Amalrik y por el teniente Victor Belenko, dificulta a los órganos de la comunidad internacional el ocuparse con la debida latitud, prioridad y espíritu sereno de los urgentes problemas reales de la humanidad, tales como la escasez de alimentos, el agotamiento de los recursos naturales, la injusticia del sistema económico internacional, las condiciones de vida de nuestro planeta, del futuro de los mares, etc. Estos son los verdaderos problemas que angustian al hombre moderno y son los desafíos que debe afrontar la comunidad internacional organizada.

No podemos dejar de constatar esta consecuencia paralizante y desorientadora del comunismo soviético; su falta de respeto a los derechos y obligaciones consagrados en la Carta, y especialmente sus reiteradas violaciones al principio de no intervención en todos los continentes, han creado una problemática que ha hecho a la humanidad desatender sus urgencias vitales y postergar la adopción de medidas necesarias para solucionar estos problemas. No se puede suscitarse la cuestión de la déntete sin la déntete ideológica.

Como dijéramos al comenzar estas palabras, el ser humano sigue buscando, y espera de esta Asamblea General un avance hacia la paz, la seguridad, la libertad y el bienestar.

Chile manifiesta su voluntad inquebrantable de luchar por estos objetivos en su campo interno y de prestar su cooperación para el trabajo de nuestra Organización para los mismos fines".

AVANCES TECNOLOGICOS PARA INDUSTRIAS DE ALUMINIO S.A. "INDALUM"



Los Ingenieros de REYNOLDS ALUMINUM INTERNATIONAL, INC. de EE.UU. señores C.J. Huffman y A.L. Moxon son despedidos en Pudahuel por el Gerente Técnico y el Jefe de Planta de INDALUM, Arquitecto Sr. Ricardo Müller e Ingeniero Sr. Alberto Varela. Los representantes de Reynolds International, Inc. estuvieron estudiando las ampliaciones, asesorías técnicas y desarrollo de mercados necesarios para la reeducción de la planta de aluminio de Indalum a las necesidades del desarrollo industrial que requiere el país y el mercado de exportación.

Señores MEDICOS Y QUIMICO-FARMACEUTICOS

Ampliando nuestra línea de ANTIBIOTICOS, nos es grato anunciar el producto:

LEOMICINA (R) (AMOXICILINA)

en sus formas:

CAPSULAS DE 250 MGRS.

Fco. 60 cc. Jarabe..... 125 mg. por 5 ml. Fco. 60 cc. Jarabe fuerte... 250 mg. por 5 ml.

LABORATORIO BENGUEREL SANTIAGO